Decreto N° 29/23

Designación de reemplazo para la Presidencia Municipal por ausencia temporal

FECHA DE SANCIÓN: 31/03/2023
FECHA DE IMPRESIÓN: 04/11/2026 18:24:10 -03

Conscripto Bernardi
Municipio de Conscripto Bernardi
Av. Pancho Ramírez 286
Tel. 03454-491015/25/88
E-mail: municbernardi@gmail.com
3188 - Conscripto Bernardi - Entre Ríos

MUNICIP
FOLIO Nº
42

DECRETO N° 29/23
Conscripto Bernardi 31 de marzo de 2.023

VISTO:

La ausencia temporaria de la Presidenta y Secretaria de Gobierno Municipal;

y;

CONSIDERANDO:

Que la Presidenta y Secretaria de Gobierno Municipal deben ausentarse algunas horas de la mañana, el día 03 de abril del corriente, por tramites inherente a la función de gobierno.

Que de acuerdo a lo establecido en el Capitulo III, Articulo N° 104 de la Ley 10027 y sus modificatorias, la

Secretaria de Gobierno y Economía u otro funcionario, debe hacerse cargo de la Presidencia Municipal; y en esta ocasión quien estará al frente del municipio será el Coordinador de Desarrollo Social, Profesor David Eduardo Carrillo.

Que a los efectos de poner al frente de la Presidencia al señor Carrillo, se debe dictar la norma legal respectiva;

POR ELLO:

LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY 10027 Y SUS MODIFICARIAS

DECRETA:

Artículo 1°: Mediante la presente norma legal, queda al frente de la Municipalidad de Conscripto Bernardi, parte de la mañana del día 03 abril del corriente, el Coordinador de Desarrollo Social, Profesor David Eduardo Carrillo, en un todo de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipios y demás normas legales vigentes.

Artículo 2º: El presente Decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Economía, Sra. Celia Rosa Machado.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, infórmese al Honorable Concejo Deliberante, Area Contable y Tesorería, notifíquese al Personal de planta permanente, contratados y funcionarios, publíquese y archívese.-

MACHADO CELIA R.
SEC DE GOBIERNO Y ECONOMIA
MUNICIPALIDAD CONSCRIPTO BERNARDI

MUNICIPALIDAD
CONSCRIPT
BERNARDI

CANTEROS MARINA A.

PRESIDENTA MUNICIPAL

CPTO. BERNARDI E.R.

1

ENTRE RIOS

Escaneado con CamScanner

Conscripto Bernardi MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPTO BERNARDI

ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento es una copia fiel de la normativa original del Digesto Digital Oficial [...]. Su autenticidad puede ser verificada [...] escaneando el código QR.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO: Decreto N° 29/23

FECHA DE SANCIÓN: 31/03/2023

FECHA DE DESCARGA: 04/11/2026 18:24:10 -03

CÓDIGO ÚNICO DE VERIFICACIÓN:

```
a9d7c71e95692affd6c27203aa65ce34bf3969ca0130656535b82eb12cb4969c
```

DOCUMENTO OFICIAL DEL DIGESTO DIGITAL MUNICIPAL